

Unidad Didáctica 3

## **Configuración de un sitio local**

# Contenido

1. Introducción
2. Crear un sitio local
3. Administración de archivos y carpetas

## 1. Introducción

Antes de profundizar más en el diseño de sitios Web con Dreamweaver, es necesario que nos detengamos un momento para definir qué es un sitio Web. Un **sitio Web** es un conjunto de páginas relacionadas que ofrecen al visitante una estructura organizada de páginas sobre un conjunto de temas. Con lo cual hemos de facilitar al visitante la navegación dentro de la estructura de páginas para encontrar la información que busca.

Por tanto, hemos de tener claro que, aunque la tarea del diseño de las páginas es importante, también lo es el tiempo que hemos de dedicar a la planificación y organización de las páginas que forman el Web.

En primer lugar, y antes de comenzar a desarrollar el sitio Web hemos de determinar cuáles van a ser los objetivos de nuestro sitio Web, es decir, qué es lo que queremos que el visitante vea, cómo lo va a ver.

Por ejemplo, no tendrá la misma estructura un sitio Web de un periódico que otro que se dedique a la venta de productos.

También hemos de tener presente que no todos los visitantes de nuestra Web van a utilizar el mismo navegador Web, ni la misma velocidad de conexión, por lo que hemos de optimizar al máximo el sitio Web para, de esa forma, conseguir más visitantes.

Como ya hemos comentado anteriormente, una parte fundamental de un sitio Web es que se encuentre bien organizado, además de tener muy clara cuál va ser su estructura. Cuando creamos un sitio Web en Dreamweaver éste se organiza a partir de una ruta o directorio, por lo tanto toda la información y elementos que formarán parte del sitio los organizaremos por categorías, y por cada categoría crearemos una carpeta donde guardar los elementos que forman parte de dicha categoría. Por ejemplo, podemos crear una carpeta donde almacenar todas las imágenes relacionadas con un mismo tema, los sonidos en otra y las páginas en otra carpeta distinta.

Cuando ya hayamos creado la estructura del sitio el siguiente paso que hemos de dar será reunir todos los elementos que vamos a utilizar en el diseño

de las páginas, tales como: imágenes, sonidos, botones, etc. De esta forma, evitaremos tener que detenernos continuamente para encontrar la imagen o sonido que necesitamos para una determinada página.

## 2. Crear un sitio local

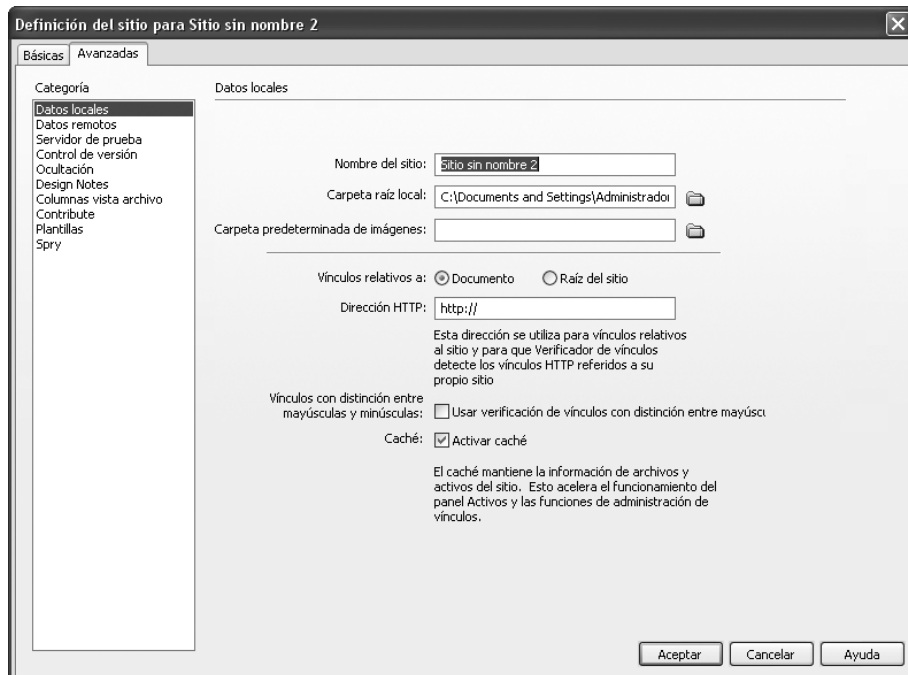
Antes de decidirnos a crear un sitio Web, tendremos que crear en nuestro disco duro lo que denominamos un **sitio local**, que no es más que la creación de una carpeta que en un futuro contendrá todo aquello que compone nuestra Web (archivos, imágenes, sonido...). Seremos nosotros mismo quien definamos esta carpeta como **carpeta raíz local** y será una réplica exacta del sitio remoto el cual será el sitio real donde accederán los visitantes de la web.

Se llama raíz porque es la carpeta de la que fluyen todos los demás archivos, igual que las raíces de un árbol. Será en este sitio local donde podremos probar todas nuestras páginas y hacerles los cambios oportunos antes de subirlas al servidor y proceder a su publicación.

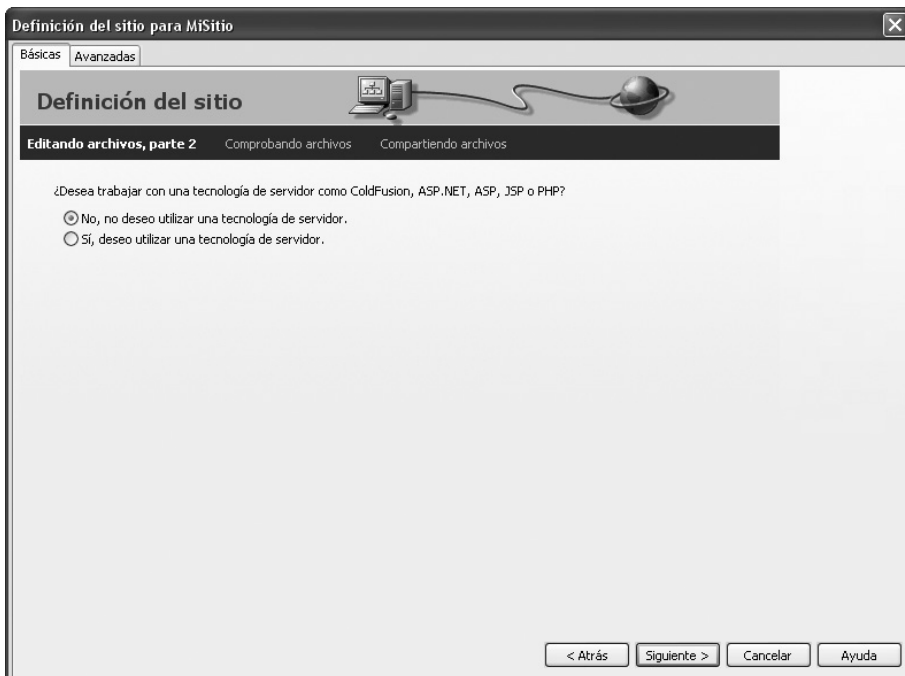


Para comenzar a crear un sitio, lo primero que debemos hacer es crear una carpeta en nuestro disco duro. A continuación desplegar el menú **Sitio** y seleccionar la opción **Nuevo sitio**. Nos aparecerá la imagen que se ha mostrado en la página anterior.

En este cuadro de diálogo nos encontramos con dos pestañas, la **básica** que nos ayudará a crear un sitio a través de una serie de preguntas que se le plantearán sobre él, y la **avanzada** con la que nosotros mismo configuraremos el sitio.



Una vez escrito el nombre del sitio podemos pasar al paso siguiente, donde nos preguntará el programa si queremos utilizar una tecnología de servidor para el sitio.



Si tuviera que crear una aplicación Web o un sitio conectado a una base de datos, tendríamos que elegir la opción **Sí**. Para una Web estática simple, no es necesaria la tecnología de servidor.

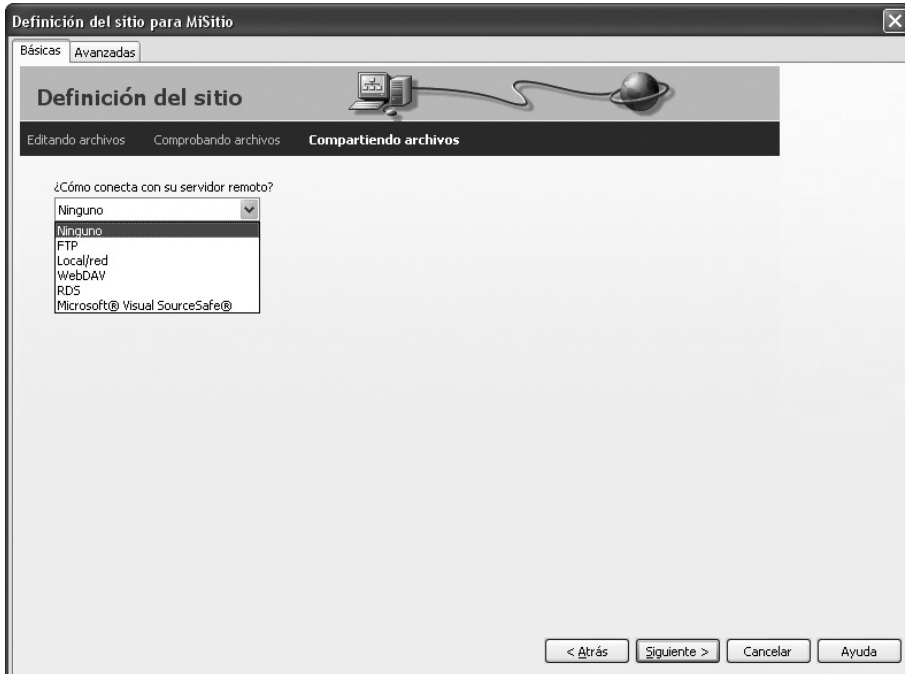
La siguiente pantalla nos pregunta cómo queremos desarrollar las páginas. Marcando la casilla **Editar copias locales en mi equipo y luego cargarlas al servidor cuando estén listas** le estamos diciendo a Dreamweaver que queremos crear y editar las páginas Web en el ordenador y cargarlas luego en Internet. La otra opción edita directamente las páginas en la red o en un servidor Web remoto.



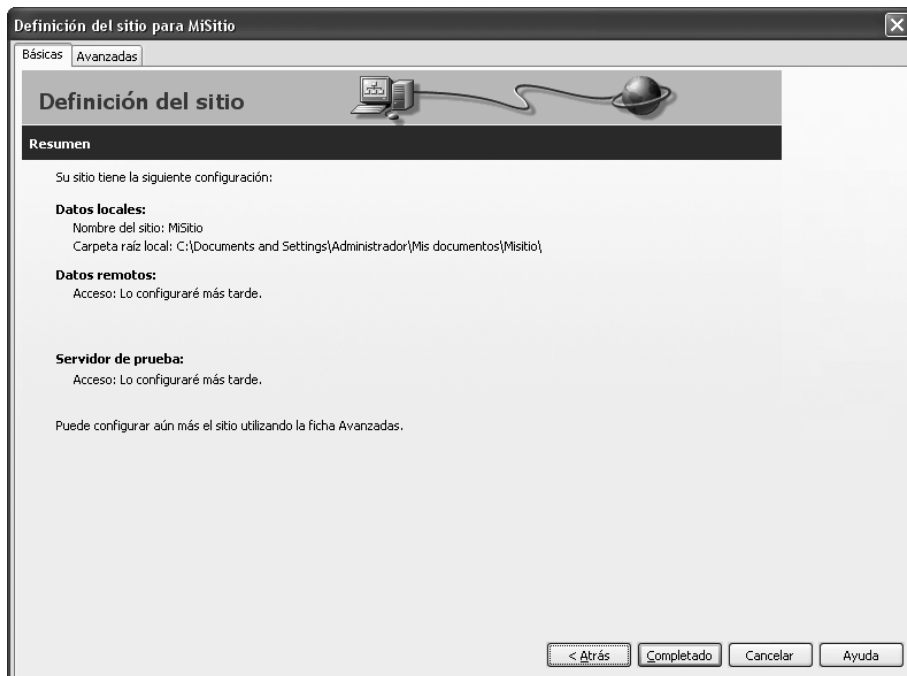
Aquí deberá acceder a la carpeta del sitio. La abriremos y pulsaremos el botón **Seleccionar**.

## Dreamweaver CS4

En la siguiente debemos configurar el método de conexión remoto para poder cargar los archivos.



Por último, nos aparecerá un resumen de las características especificadas para el sitio. Cuando comprobemos que son correctas pulsaremos el botón **Completado**.



Una vez finalizado la creación del sitio veremos en el panel archivos nuestro sitio ya creado y entonces ya estaremos preparados para ir añadiendo carpetas y archivos. Esta carpeta será la que contenga todos los archivos HTML e imágenes, y se la conoce también como carpeta raíz local.



Si definimos el sitio a través de la pestaña **Avanzadas** deberemos especificar los siguientes campos:

- **Nombre del sitio:** donde debe escribir el nombre del sitio, el cual nos servirá para identificar el sitio en Dreamweaver.
- **Carpeta raíz local:** debe escribir la ruta completa o bien pulse el icono en forma de carpeta que se encuentra junto a esta caja de texto y podrá elegir una carpeta local buscando a través del sistema de archivos. A partir de la carpeta seleccionada se almacenarán.
- **Carpeta predeterminada de imágenes:** la ruta de la carpeta en la que se almacenan las imágenes que utiliza en el sitio. Introduzca la ruta o haga clic en el icono de carpeta para localizar la carpeta.
- **Vínculos relativos a:** cambia la ruta relativa de los vínculos que cree con otras páginas del sitio. De manera predeterminada, Dreamweaver crea vínculos mediante rutas relativas a documentos. Seleccione la opción

Raíz del sitio para cambiar la configuración de ruta y asegúrese de que especifica la dirección HTTP en la opción Dirección HTTP.

El cambio de esta configuración no convierte la ruta de vínculos existentes; la configuración sólo será aplicable a los nuevos vínculos que cree visualmente con Dreamweaver.

El contenido vinculado a la ruta relativa a la raíz del sitio no se muestra en la vista previa de los documentos en un navegador local, a menos que especifique un servidor de prueba o que active la opción **Vista previa en el navegador** utilizando el archivo temporal en el menú **Edición/Preferencias/Vista previa en el navegador**. Esto es así porque los navegadores no reconocen la raíz de los sitios.

- **Dirección http:** aquí hay que escribir la dirección URL donde colocaremos el sitio Web ya finalizado. Esta dirección permite a Dreamweaver comprobar los enlaces con rutas absolutas en nuestro sitio Web, es decir, enlaces en los que aparezca la URL completa. Aunque de momento no será necesario rellenar este campo, ya que es posible que aún no dispongamos de ninguna dirección URL en Internet.
- **Usar verificación de vínculos con distinción entre mayúsculas y minúsculas:** Comprueba que coincidan las mayúsculas y minúsculas de los vínculos y los nombres de archivos cuando Dreamweaver comprueba los vínculos. Esta opción resulta útil en sistemas UNIX en los que los nombres de archivo distinguen entre mayúsculas y minúsculas.
- **Activar caché:** si se activa esta casilla estaremos indicando a **Dreamweaver** que ha de crear una estructura interna para manejar información acerca de las páginas, elementos y enlaces del sitio Web. ¿Qué se consigue con esto?, reducir el tiempo necesario para la administración de los enlaces y del sitio Web.

### 3. Administración de archivos y carpetas

El panel **Archivos** lo utilizaremos habitualmente para realizar las operaciones de mantenimiento más comunes sobre los diferentes archivos y carpetas que forman parte de nuestro sitio. Operaciones como visualizar la estructura del sitio, añadir, mover, cambiar nombre o eliminar ficheros, etc. También podemos hacer uso de esta ventana para transferir archivos entre un sitio local y otro remoto.

Vamos a fijarnos ahora en los elementos que podemos encontrar en este panel:

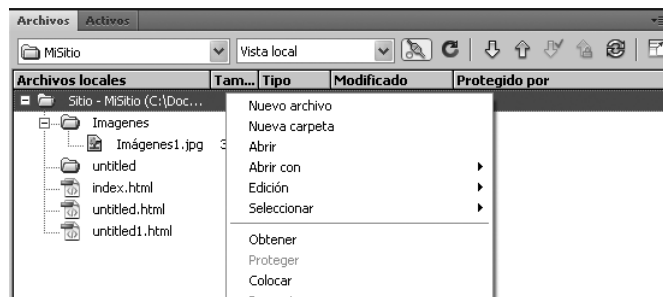


- La lista desplegable **Sitio**, al desplegarlo podrá observar los distintos sitios que hemos definido. En cualquier momento podemos elegir un sitio distinto, sólo habrá que hacer clic sobre el elegido, pero también existe la posibilidad de añadir un sitio o editar la información de uno existente, para ello hay que hacer clic en la opción **Administrar sitio**.
- La lista desplegable **Vistas**, con ella podrá acceder a las distintas vistas del panel archivos. Desde ver los archivos de forma local, remotos, con un servidor de pruebas, etc.
- El botón **Conectar/ Desconectar**, conecta o desconecta del sitio remoto.
- El botón **Actualizar**, haremos uso de este botón para actualizar manualmente las listas de directorios.
- El botón **Archivos del Sitio**: Muestra la estructura de archivos de los sitios remoto y local en las dos partes del panel Archivos. (Hay una opción de preferencias que determina los sitios que aparecen en el panel izquierdo y en el derecho.) Archivos del sitio es la vista predefinida del panel Archivos.
- **Servidor de prueba**: Muestra la estructura de directorios del servidor de prueba y del sitio local.
- **Archivos de base de datos**: Muestra la base de datos de Subversión (SVN)
- Botón **Obtener archivo(s)**: se utiliza para copiar los archivos seleccionados del sitio remoto al sitio local, tenga en cuenta que si en el sitio local ya existe este archivo se sustituirá por este.
- Botón **Colocar archivo(s)**: se utiliza para copiar los archivos seleccionados desde el sitio local hasta el sitio remoto.

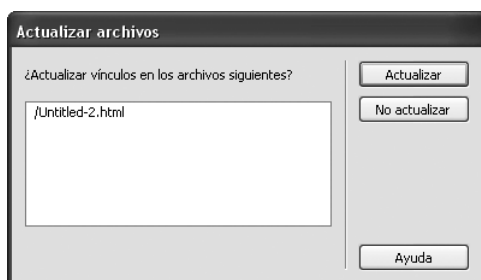
- **Proteger archivo(s):** transfiere una copia del archivo desde el servidor remoto hasta el sitio local (sobrescribiendo la copia local del archivo, si existe) y marca el archivo como protegido en el servidor. Esta opción no está disponible si está desactivada la opción Permitir desproteger y proteger archivo para el sitio actual en el cuadro de diálogo **Definición del sitio**.
- **Desproteger:** Transfiere una copia del archivo local al servidor remoto y permite que otros usuarios la editen. El archivo local se convierte en archivo de sólo lectura.
- **Sincronizar:** Sincroniza los archivos entre las carpetas local y remota.
- **Botón Expandir/contraer:** Expande o contrae el panel Archivos para mostrar uno o los dos paneles.

Acceder a los archivos y carpetas desde el panel **Archivos** es básico para una buena administración de sitios, porque permitirá a Dreamweaver localizar su destino cuando se muevan de sitio, se renombren, añadan o eliminen.

Para crear un archivo o carpeta haremos clic con el botón derecho sobre la raíz del sitio, o sobre la carpeta en la que queramos colocar el archivo o carpeta. Se abrirá un menú contextual, en el que seleccionaremos las opciones **Nuevo archivo** o **Nueva carpeta**. En el caso de los archivos aparecerá uno con el nombre **untitled.html** al cual le podremos cambiar el nombre. De igual forma aparecerá una carpeta de color verde con el nombre **untitled** esperando a ser cambiado.



Si por algún motivo necesitamos mover alguna carpeta o archivo lo seleccionaremos arrastraremos hasta la ubicación deseada. Se abrirá de forma automática el cuadro de diálogo **Actualizar archivos** en el que pulsaremos el botón **Actualizar**.



Al hacer clic en **Actualizar**, Dreamweaver reescribe los archivos para reflejar los cambios introducidos en el árbol de archivos. Si hubiéramos movido los archivos directamente en el disco duro en vez de a través del panel **Archivos**, nadie nos hubiera pedido que actualizáramos los vínculos y podrían quedar inutilizados.

Un concepto que debemos tener claro es el de **URL, Uniform Resource Locator**, es decir, localizador uniforme de recurso. En pocas palabras, una URL es la dirección que se utiliza para acceder a un sitio Web, a los archivos, imágenes, etc. Hay dos modalidades de URL: **absolutas** y **relativas**.

- **Rutas absolutas:** estas proporcionan la trayectoria completa de una página, es decir, en una ruta absoluta debemos indicar la URL completa para localizar el recurso destino. Por ejemplo, si queremos establecer un enlace hacia la página del Ministerio de Economía y Hacienda, el enlace tendría la siguiente ruta: `http:\\www.meh.es`.
- **Rutas relativas:** se utilizan para crear enlaces a elementos página situados en el mismo Web. Las utilizaremos cuando la página destino se encuentre en la misma carpeta o en alguna subcarpeta de la página origen. Hemos de tener en cuenta una serie de puntos:

- Si el documento destino se encuentra en la misma carpeta que el documento origen, en el enlace tan sólo hemos de escribir el nombre del documento destino.
- Si el documento destino se encuentra en una subcarpeta, hemos de escribir el nombre de la subcarpeta seguido de ( / ) y el nombre del archivo sobre el que establecemos el enlace. Ejemplo: **cursos/tema1.html**
- Cuando el documento de destino se encuentra en alguna carpeta padre a la carpeta donde se encuentra el documento origen, se introduce delante del nombre del elemento ( ../ ). Ejemplo: **../cursos/tema1.html**

Si bien es perfectamente factible usar URL absolutos dentro de un mismo sitio, no hace falta y de ahí que la mayoría de desarrolladores Web prefieran usar los relativos. Si usa URL relativos para documentos internos, es más fácil moverlos cuando se cambia el nombre del dominio.